



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 24 de setiembre de 2018

**LICITACION I/43: "Iluminación de dos empalmes en Ruta 8,
con Ruta 13 y con Ruta 39, Lavalleja"**

CND-CVU/CC/18/841/2018

COMUNICADO N° 1

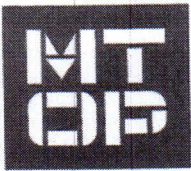
Con la presente adjuntamos Comunicado N° 1 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A

Ing. Richard Serván

Gerente

LM



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

DIVISIÓN CONSERVACIÓN
DEPARTAMENTO SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO

LICITACIÓN I/43

"Iluminación de dos empalmes en Ruta 8, con Ruta 13 y con Ruta 39, Lavalleja"

COMUNICADO N° 1

MESA DE ENTRADA	
24 SET. 2018	
NUMERO DE REFERENCIA	
C13 - CW / 60 / 53 / 264 / 61	
FIRMA	

Montevideo, 21 de Setiembre de 2018.

Al amparo de lo establecido en la Cláusula 10 de la Sección I. Aclaración de los documentos de licitación, se responden las siguientes consultas:

Consulta 1: ¿Se admiten cálculos con ángulos de inclinación de luminarias?

Respuesta: Se admitirán ángulos de inclinación de las luminarias hasta un máximo de 10° grados en pasos de a 5°. Se deberá mantener el mismo ángulo de inclinación en todo el proyecto.

Consulta 2: ¿Las isletas pueden ser utilizadas para la instalación de las columnas respetando las distancias de seguridad?

Respuesta: En el caso del empalme de la Ruta 8 con la Ruta 39 se podrá utilizar únicamente la isleta triangular mayor. En el caso del empalme de la Ruta 8 con la Ruta 13 no se podrán utilizar las isletas.

Consulta 3: Dado que existen calzadas con anchos mayores, ¿se exigirá en estos tramos de tres o más carriles se tenga lo establecido en el pliego general respecto al gradiente de los valores exigidos o se exige en el área total?

Respuesta: Cuando el tercer carril se genera por parada de ómnibus o estacionamientos, se verificarán los parámetros solamente en los carriles principales. En el caso que el tercer carril sea generado por giros, o sendas de aceleración y desaceleración, se deberán cumplir los parámetros exigidos en el pliego general.

LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.